

9-11-80
9-XII-80

Gracias al Sr. Presidente Lic. José López Portillo, muy pronto toda la República podrá ver televisión.



La Secretaría de Comunicaciones y Transportes celebró un convenio con Televisa, S.A., para complementar la Red Nacional de Estaciones Terrenas de Televisión vía Satélite y la instalación de Estaciones Difusoras de Televisión.

Próximamente el Canal 2 podrá ser recibido en las zonas de:

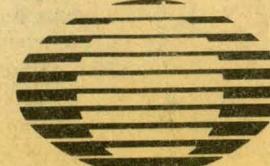
Caborca, Son.
Can-Cún-Cozumel, Q.R.
Chetumal, Q.R.
Ciudad Acuña, Coah.
Ciudad Camargo, Chih.
Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
Ciudad del Carmen, Camp.
Ciudad Delicias, Chih.
Ciudad Madera, Chih.
Ciudad Mante, Tamps.
Ciudad Valles, S.L.P.

Comitán, Chis.
Ensenada, B.C.N.
Escárcega, Camp.
Guaymas, Son.
Huajuapan de León, Oax.
Ixtapa, Gro.
La Paz, B.C.S.
La Rosita (Villagrán) Tamps.
Lázaro Cárdenas, Mich.
Manzanillo, Col.
Matehuala, S.L.P.

Miahuatlán, Oax.
Monclova, Coah.
Nogales, Son.
Nueva Rosita, Coah.
Nuevo Casas Grandes, Chih.
Ojinaga, Chih.
Piedras Negras, Coah.
Pinotepa Nal., Oax.
Puerto Angel, Oax.
Puerto Escondido, Oax.
Puerto Peñasco, Son.

Puerto Vallarta, Jal.
San Buenaventura, Chih.
San Luis Potosí, S.L.P.
San Luis Río Colorado, Son.
Soto Lamarina, Tamps.
Tamazunchale, S.L.P.
Tenosique Macuspana, Tab.
Tijuana, B.C.N.
Tulancingo, Hgo.
Uruapan, Mich.
Valladolid, Yuc.

FELICIDADES!



Con esta medida, todos los mexicanos verán televisión.

Para mayores informes:
Lic. Eduardo Ricalde Medina
Dirección Gral. de Normas
y Comunicaciones Corporativas de Televisa
Niños Héroes 27 - 2o. Piso México 7, D.F.
Tels: 510-20-23 585-33-33 Exts. 1504 - 1506